

Rebeliones e insurrecciones en los siglos XIX y XX en Oaxaca

Alicia M. Barabas

El siglo XIX implicó un cambio significativo para los grupos étnicos. No por la declarada igualdad jurídica de los indios, sino porque la guerra de Independencia trajo consigo conflicto faccionales entre españoles y criollos que muchas veces, involucraron y afectaron a los indígenas. Sin embargo, a diferencia del siglo anterior vuelven a producirse sublevaciones masivas y panétnicas.

En esta época rebeliones e insurrecciones se presentaban ligadas a las diversas coyunturas políticas por las que atravesaba el país, aunque en muchos casos indígenas de pueblos enteros que resultaban involucrados, no supieran claramente a qué bando apoyaban, si es que en realidad apoyaban alguno. Así, pueblos como Pinotepa del Rey y Guaxolotlán, en la mixteca de la costa, habían sido seducidos por las promesas de los que pugnaban por lograr la independencia; y otros, como Tututepec y Jamiltepec, también en la mixteca de la costa, estaban a favor de los españoles.¹

El periodo posindependentista hasta la mitad del siglo XIX aproximadamente, ha sido caracterizado por la ausencia de estabilidad política y la tendencia a la formación de poderes locales en detrimento del poder central. En lo económico, la anarquía reinante facilitaba los abusos de los funcionarios regionales y también la reacción de los indígenas agredidos.

Veamos algunos detalles de la situación en el escenario principal del conflicto interétnico: el istmo de Tehuantepec. Hacia 1793 los juchitecos vivían una floreciente

¹¹ José Antonio Gay, *Historia de México*, Talleres V. Venero, 1950, vol. II, p. 458.



etapa económica. La industria textil surtía las necesidades locales y la restante producción, junto con algo de sal grana e índigo, se exportaban a Guatemala. Este comercio, realizado por los propios juchitecos, además de irritar a la elite comercial oaxaqueña que se veía amenazada, fue considerado contrabando por México.² Existían conflictos por la tierra que la independencia había agravado y los europeos y criollos pagaban menos impuestos que los nativos. En esta situación el estado objeto el acceso de los indígenas (zapotecos del istmo, huaves y chontales) a los yacimientos de sal que les pertenecían desde épocas prehispánicas, quitándoles una muy importante fuente de trabajo y dinero. Esta medida afectaba no sólo a los grupos del istmo sino a muchos otros que eran surtidos de sal por los istmeños.³ Una vez realizada la independencia, en 1825, el naciente estado de Oaxaca promulgó un ley que brindaba a un particular el monopolio de los depósitos de sal de Tehuantepec.⁴

En este contexto de irritación popular e intransigencia gubernamental se produjo la rebelión de 1827 en Ixtaltepec (Tehuantepec) en la que los zapotecas se levantaron en armas por la recuperación de sus tierras y bienes. El incendio de dos rancherías de ganado que estaban en sus terrenos fue la señal para la sublevación de otros pueblos que tenían problemas similares.⁵

En 1834 se produjo el primer levantamiento armado de los juchitecos, liderado por José Gregorio Meléndez, conocido como el *Che Gorio Melendre*, al que siguieron no sólo los zapotecos sino también los huaves, zoques y chontales hasta su muerte en 1853.⁶

² John Tutino, "Indian Rebellion at the Isthmus of Tehuantepec", *XLII Actes du Congrès Internationale des Americanistes*, París, 1976, vol. III, p.200.

³ Ibidem, p. 207; Víctor de la Cruz, "Rebeliones indígenas en el istmo de Tehuantepec" *Cuadernos Políticos*, núm. 38, octubre-diciembre, 1983, México, Era, p. 63.

⁴ Víctor de la Cruz, op.cit., p. 63. Ya en 1779 con las reformas borbónicas, las salinas fueron reintegradas a la Corona. Los zapotecos se defendieron entonces por la vía legal demostrando sus derechos históricos a la posesión de salinas y lagunas.

⁵ Leticia Reyna, *Las rebeliones campesinas en México (1918-1906)*, México, Siglo XXI, 1980.

⁶ Víctor de la Cruz, op. Cit., p. 64.



Los insurrectos se oponían activamente al despojo territorial y al monopolio de las salinas y lagunas.

No nos detendremos en los detalles de este vasto movimiento, que ya ha sido ampliamente tratado por Víctor de la Cruz,⁷ John Tutino⁸ y otros autores. Baste decir que la insurrección iniciada en 1834 por el Che Gorio continuó casi ininterrumpidamente hasta 1849. En éste, como en lo anteriores movimientos en el istmo, los indígenas crearon un poder paralelo al de la sociedad dominante, desconociendo a las autoridades de Oaxaca y México, que fueron reemplazadas por otras juchitecos leales a la causa popular. Esta etapa de insurrección independentista zapoteca –que algunos juzgan se produjo aprovechando la guerra de México con Estados Unidos de América–, culminó con la entrada masiva de tropas enviadas por Benito Juárez y el incendio de Juchitán en 1850.⁹ Sin embargo, el Che Gorio logró, aunque por poco tiempo, que se creara el Territorio de Tehuantepec del que quería ser gobernador.¹⁰

Dejemos por un momento el Istmo para mencionar la rebelión de los triquis de Juxtlahuaca y Copala en 1843. Hasta ese momento los triquis, relativamente marginales al control español y criollo y dispersos en las serranías, sólo se habían revelado en una ocasión, en 1570. Ahora se levantaron con la opresión de los blancos y mestizos, con el propósito de lograr ser nuevamente libres y amos de su tierra. La guerra de guerrillas que consumaron duró cinco años, hasta 1848, y se extendió hasta la frontera con Guerrero.¹¹

⁷ *Ibidem.*

⁸ John Tutino, op.cit., 1976, p. 200.

⁹ Víctor de la Cruz., op.cit., p. 66.

¹⁰ John Tutino, op.cit., p. 208.

¹¹ Gutierre Tibón, *Pinotepa Nacional Mixtecos, negros y triquis*, México, 3ª. Ed., Posada, 1984, p. 131.



En 1854, nuevamente los triquis de Juxtlahuaca, Putla y Copala, ahora junto con mixtecos de Tlaxiaco y Huajuapán, se levantaron contra la guarnición militar de Copala. El líder de esta insurrección fue apoyada por el general Juan Álvarez que en esta ocasión favorecía a los indios y no a los terratenientes. En una carta llena de fe religiosa Álvarez decía a los insurrectos que no debían pagar bautismo, ni diezmo, ni primicia, ni la escuela, ni multas, ni alcabalas, ni los puestos de las plazas, ni la renta de la tierra a los caciques;¹² lo que da cuenta de cuáles eran los factores de enojo de los triquis y mixtecos.

En 1848, los mixtecos de Soyaltepec (Teposcolula) se alzaron y quemaron una estancia que había invadido sus tierras, convencidos por una comisión de mayas insurrectos que los invitaban a “hacer la guerra a los blancos”, notificándoles que en Tabasco algunos dirigentes habían sido comprometidos para la guerra y que se enviaban comisiones mayas a otros pueblos de Oaxaca y Guerrero.¹³ El alzamiento fue rápidamente reprimido porque los criollos temían el surgimiento de una guerra de castas como la que vivía Yucatán desde 1847. Temor no infundado ya que en efecto la invitación maya a la guerra era un paso para la insurrección generalizada de indios contra blancos, en un momento en que la guerra con Estados Unidos de América impedía una acción general de México contra los rebeldes. No existe evidencia suficiente para aseverar que el alzamiento de Soyaltepec formara parte de la insurrección de triquis y mixtecos, pero la fecha y la región donde desarrolló hacen suponer que podían tener relaciones.

En 1849¹⁴ se rebelaron los huaves y chontales asentados en las salinas de Tehuantepec, reclamando la propiedad histórica de los yacimientos de sal que, como hemos mencionado, era el factor de mayor peso en conflicto interétnico regional. Este movimiento fue encabezado por el *Che Gorio*, aliado circunstancial de Juan Álvarez en

¹² Leticia Reina, op, cit., p. 236.

¹³ Ibidem, p. 238.

¹⁴ Ibidem, p. 240-241.



contra de Santa Anna y a favor del federalismo. En 1850 numerosos pueblos zapotecos del istmo se levantaron en armas transformando, una vez más, la rebelión en una insurrección panétnica que culminó en 1853 con la muerte del *Che Gorio*, después de varios episodios bélicos y negociaciones.

La ley de desamortización de bienes comunales implementada en 1860 y las leyes de colonización de 1875, 1883 y 1894, dieron un golpe casi definitivo a las comunidades indígenas. La primera se realizó a expensas de las tierras comunales y en favor de las plantaciones. Las segundas, al permitir el deslinde de terrenos baldíos facultaron a extranjeros y nacionales para colonizar tierras indígenas. En esta época, por ejemplo, se desarrollaron las plantaciones cafetaleras en el sur de Oaxaca, que tuvieron que ver con una rebelión chatina en 1879.

Los chatinos fueron protagonistas de varias rebeliones. La primera en 1860, en relación con los conflictos entre las facciones liberales y conservadoras, en los que se vieron involucrados. En 1871, seducidos por las promesas juaristas acerca de la devolución de tierras que les habían sido quitadas, lucharon contra los porfiristas. Ambas experiencias parecen haber convencido a los chatinos de no dejarse utilizar por los grupos políticos en pugna de los que eran sólo instrumentos coyunturales, abandonados una vez superados los conflictos.¹⁵

La siguiente rebelión, en 1875, tuvo que ver con los excesivos impuestos y el problema territorial, así como con el maltrato de las autoridades y el odio de los indios hacia los blancos. En esta ocasión, Quiahije se rebeló contra el juez de distrito de Juquila que había encarcelado a las autoridades chatinas por incumplimiento en el pago del impuesto de capacitación. En 1879, Quiahije y Juquila se sublevaron porque el jefe

¹⁵ Miguel Bartolomé y Alicia Barabas, *Tierra de la palabra. Historia y etnografía de los chatinos de Oaxaca*, México, INAH, 1982, p. 39-40 (Colección científica, 108).



político le había solicitado sus títulos de tierras, con lo que se despertó el justificado temor de que se las pudieran arrebatar los dueños de las ya numerosas plantaciones de café. En 1896, Quiahije, Panixtlahuaca y Juquila (posiblemente aliados con los zapotecos de Zimatlán), se rebelaron contra los blancos (políticos, comerciantes, finqueros), atacando la cabecera de Juquila bajo la consigna *muerte a los de pantalón*. La muerte de importantes funcionarios acarrió a los chatinos la ruda represión dirigida por el general Bravo.¹⁶

En 1881 la rebelión retorna a la región del istmo, encabezada por el juchiteco *Mexu Chele*, que había sido aliado del general Díaz en las revueltas de La Noria y Tuxtepec. Los motivos eran, una vez más, la controvertida posesión de las salinas, la expropiación territorial, los elevados impuestos y la imposición de autoridades municipales en contra de la voluntad popular.¹⁷

Ya en el siglo XX, las rebeliones de los zapotecos recuperan los objetivos del *Che Gorio* (1850-1851) de lograr la independencia económica y política el istmo respecto a Oaxaca. Primero el *Che Gómez* en 1910 y luego Heliodoro Charis Castro en 1931, levantan las armas contra la burguesía de Juchitán y Oaxaca.¹⁸ A partir de la tercera década del siglo finaliza la expresión armada y la resistencia étnica en el istmo se realiza desde entonces en el plano de la disputa o la negociación política con los opositores.

En años recientes (1940-1965) se desarrolló otra rebelión armada, cuyos protagonistas fueron nuevamente los triquis. Según García Alcaraz,¹⁹ la *guerrilla* triqui comenzó a raíz de múltiples conflictos. Por una parte los intraétnicos suscitados por las disputas territoriales y familiares derivadas del crecimiento de la explotación cafetalera en el área

¹⁶ Ibidem, p. 42-43.

¹⁷ Víctor de la Cruz, op. cit., p. 68.

¹⁸ Ibidem, p. 71.

¹⁹ Agustín García Alcaraz, *Tinujei, los triquis de Copala*, Comisión del Río Balsas, México, 1973, p. 171-197.



(1940-1950). Por otra parte, debido a conflictos interétnicos (triquis-mixtecos) motivados por un litigio territorial. También influyó la explotación económica ejercida por la sociedad regional mestiza y la injerencia de los soldados que los extorsionaban y agredían físicamente. La muerte de un teniente del ejército en el barrio de Cruz Chiquita, dio lugar a una intensa acción militar que culminó, en 1956, con la incursión de tropas federales en Copala y un ataque aéreo en el que murieron varios triquis.²⁰

Como hemos visto, las rebeliones e insurrecciones de los siglos XIX y XX se concentran en el istmo de Tehuantepec, la Mixteca Alta y el área chatina; regiones que sufrían una intensa transformación económica y que, como señala Taylor,²¹ experimentaban el faccionalismo, la migración, la pérdida de tierras, las leyes contra la propiedad comunal, nuevos impuestos y peonaje por deudas.

La resistencia étnica está básicamente fundamentada en ya antiguos objetivos: la recuperación territorial, la liquidación de la explotación y la oposición a ser gobernados por quienes no representaban sus verdaderos intereses. Con todo, los objetivos totalizadores de expulsión de los *blancos* y derrumbe del sistema dominante no aparecen ya como parte fundamental de la utopía india libertaria; al menos explícitamente.

No existe registro de movimientos sociorreligiosos armados, sino que la resistencia se plantea por vías seculares. Los líderes no son, por lo general, las autoridades tradicionales sino personajes carismáticos –caudillos militares, ideólogos políticos, etc.– que en algunos casos no son indígenas, aunque toman la defensa de los grupos étnicos.²²

²⁰ César Huerta, *Organización sociopolítica de una minoría nacional*, México, INI, 1981, p. 56 (Col. INI, 62). Este autor reproduce un interesante relato proporcionado por uno de sus informantes acerca del suceso ocurrido entre los triquis en 1956.

²¹ William Taylor, op.cit., p. 151.

²² Alicia Barabas, “Los líderes carismáticos: notas sobre intelectualidad india en la historia de América Latina”, *Revista Mexicana de ciencias políticas y sociales*, México, UNAM, 1981 (La cuestión étnica en América Latina, 103).



Finalmente, la resistencia se identifica no pocas veces en estos siglos con las luchas desarrolladas por facciones políticas a nivel nacional y regional, lo que en ocasiones trae aparejada la división entre comunidades de una misma etnia. Lo anterior no quiere decir que la lucha étnica se haya diluido dentro de lo nacional, ya que en numerosas ocasiones los indígenas retomaron la especificidad y dirección de sus movimientos y efectuaron nuevamente alianzas interétnicas.

Conclusiones

Resulta algo paradójico escribir unas conclusiones acerca de la resistencia étnica, proceso centenario que aún continúa desarrollándose aunque ahora lo haga de forma diferente que en el pasado. Sin embargo, una suerte de síntesis de los aspectos principales de los movimientos que hemos consignado a lo largo de casi cinco siglos, puede resultar útil al lector.

Del análisis de los movimientos mismos podemos concluir que forman parte de un amplio sustrato de insurgencia étnica que afloraba en situaciones especialmente críticas (las causas son semejantes si no comunes a todos ellos), a la manera de emergencias eruptivas, en tanto que en momentos menos críticos o de fuerte represión permanecía en estado latente desarrollándose pasiva y clandestinamente. En el mismo sentido sostenemos que la resistencia no fue un conjunto de episodios circunstanciales y localistas (excepto tal vez en el siglo XVIII), sino movilizaciones de amplia distribución espacial y participación generalmente panétnica, que suponen la existencia de un entramado cultural compartido, realizadas en oposiciones a las prácticas genocidas y etnocidas llevadas a cabo por la sociedad dominante.

Lo anterior implica cierta unidad interétnica a pesar del proceso creciente de retraimiento de la identidad a los espacios comunales como resultado de las políticas de



fragmentación de las unidades étnicas. Otros aspectos relevantes se refieren, en primer lugar a la transformación formal y propositiva de los movimientos que, de principalmente sociorreligiosos y totalizadores pasan a ser esencialmente seculares y coyunturales. En segundo lugar, es importante llamar la atención acerca del fenómeno de reemplazo del liderazgo propiamente carismático (chamánico y tradicional) por liderazgos seculares algunas veces menos consensuales.

El último término cabe recordar que la resistencia étnica –armada o pacífica, religiosa o secular–, se sitúa en un punto de difícil equilibrio que supone la articulación de lo interno y lo externo. Se necesita por una parte una comunidad o varias, un grupo étnico o varios, que se vean amenazados en su integridad física y cultural por procesos globales y coyunturales de cambio desigual promovidos por la sociedad dominante. Se necesita al mismo tiempo que en las sociedades dominadas sigan existiendo vínculos internos, adhesión a la cultura propia y el potencial suficiente para emprender acciones organizadas en función de unos propósitos comunes, que constituyen su utopía de liberación.

Cronología de la resistencia étnica

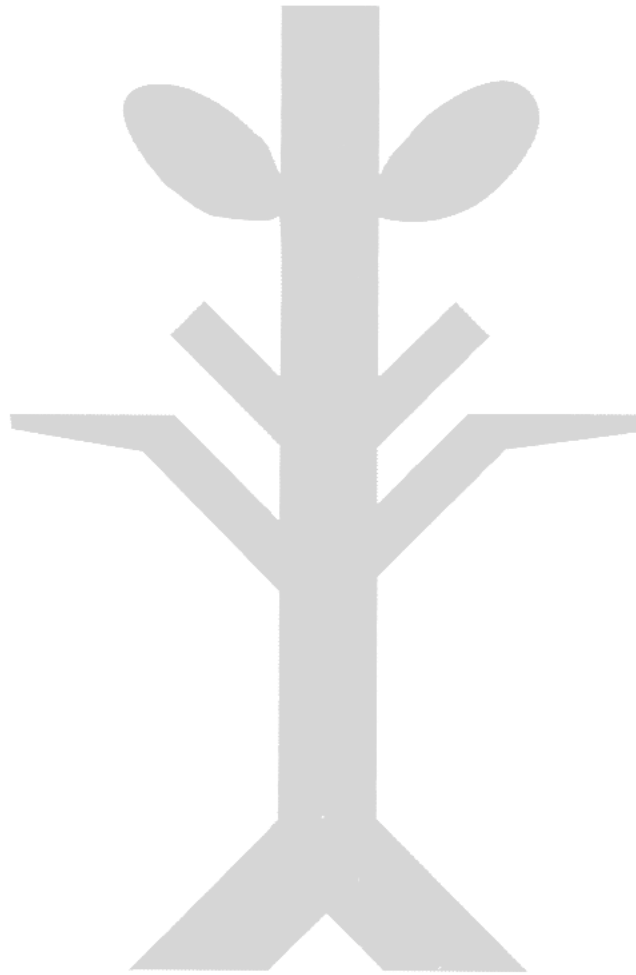
1521-1522	Mixtecos de Cuilapan, mixtecos de Tututepec, chatinos, chontales.
1521-1523	Mixes.
1524-1526	Mixes, zapotecos serranos, chinantecos serranos, cuicatecos, zoques, mixtecos de la costa y zapotecos del sur y del istmo.
1530-1531	Zapotecos del sur (Ocelotepec, Coatlán y Miahuatlán).
1546	Mixtecos de la costa y chatinos.
1547-1550	Zapotecos del sur, zapotecos del valle y del istmo, Mixteca Alta, del valle y de la costa, chatinos.
1570	Mixes, triquis y chochos.



- 1573 Chochos (y tal vez mixtecos) de Coixtlahuaca.
- 1660 Zapotecos del istmo, de la sierra, chontales del istmo y de Ixtepeji, mixes, zoques y huaves.
- 1674 Mixteca Alta (Chalcatongo).
- 1691 Rebelión de los zapotecos de Zogocho, Zaachila y otros pueblos cajonos.
- 1700 Rebelión de los pueblos zapotecos cajonos y posiblemente pueblos chinantecos.
- 1715 Zapotecos del istmo de Tehuantepec.
- 1728 Mixteca Alta (Nundichi).
- 1773 Zapotecos del Sur (Zimatlán).
- 1774 Mixtecos de Teozocualco.
- 1777 Mixteca Alta (Nochixtlán).
- 1779 Mixteca (Tejotepec).
- 1870 Mixteca Alta (Yanhuitlán).
- 1785 Mixteca Alta (Achiuatla).
- 1787 Almoloya (cuicateco o mixteco).
- 1827 Zapotecos del istmo.
- 1834 Zapotecos del istmo.
- 1843-1848 Triquis de Copala y Juxtlahuaca.
- 1844-1845 Zapotecos del istmo.
- 1845 Pueblos de la Mixteca Alta y triqui de Juxtlahuaca, Putla y Copala.
- 1848 Mixteca Alta (Soyaltepec, Teposcolula).
- 1849 Huaves, chontales y zapotecos del istmo.
- 1850-1853 Zapotecos del istmo, huaves y chontales.
- 1875 Chatinos de Quiahije.
- 1879 Chatinos de Quiahije y Juquila.
- 1881 Zapotecos del istmo y zoques.



1896	Chatinos de Quiahije, Juquila y Panixtlahuaca.
1910	Zapotecos del istmo.
1931	Zapotecos del istmo.
1940-1965	Triquis.



Fuente: Barabas, Alicia y Miguel A. Bartolomé (coords.), “Rebeliones e insurrecciones indígenas en Oaxaca: la trayectoria histórica de la resistencia étnica”, en *Etnicidad y pluralismo cultural. La dinámica étnica en Oaxaca, México*, INAH, 1986, p. 246-256. Recuperado de Margarita Dalton (comp.), *Oaxaca Textos de su Historia*, t. I. Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1990. p. 106-115.

